

FLACSO – SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS DE GÉNERO
PROGRAMA ESTUDIOS DE LA CIUDAD
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO,
VIOLENCIA Y JUSTICIA

Curso: Género y Gestión de Políticas Públicas

Instructora : Marianela Ávila

Horario : Lunes y martes de 17:00 a 20:00 hrs.

Horario de consulta : De lunes a viernes de 16:00 a 17:00 hrs.

Email : marianelaavila@yahoo.com

Descripción

El objetivo del curso introducir a los estudiantes en el análisis del enfoque de género en la elaboración, ejecución e institucionalización de políticas públicas. De esta manera el curso se desarrollará en torno a tres ejes:

- 1.- Análisis de conceptos de las políticas públicas, la acción estatal y sus límites, partiendo de ello se examinarán las estrategias para introducir un tema en la agenda pública. Se observará el rol de los actores o instituciones en el diseño de políticas públicas y las variables que intervienen en la toma de decisión de reformas públicas, además del papel que representa la acción colectiva en el proceso de toma de decisión.
- 2.- Introducir a los estudiantes en los debates sobre los Estados de bienestar y las políticas sociales, enfatizando los aportes y las críticas realizados desde la perspectiva de género.
- 3.- Análisis de políticas públicas para combatir la violencia de género y el abordaje del tema a nivel nacional.

Organización

La metodología curso implicará la introducción a los temas a tratarse en cada una de las sesiones, que estará a cargo de la instructora; y, la participación activa de las y los estudiantes en relación a los temas planteados, sus experiencias profesionales y los textos preparados para cada clase.

Las evaluaciones a los y las estudiantes sumarán: la participación en los debates de clase (10%), reportes de lectura de al menos uno de los textos asignados para cada clase con un contenido no mayor a 2.500 caracteres (20%), una presentación de veinte minutos de un ensayo elaborado a partir de la lectura y el análisis de uno de los textos designados para la clase (30%), y el trabajo final que será individual (40%).

PRIMERA PARTE.-

Sesión 1.- La ciencia de las políticas públicas, definiciones.

- Aguilar Astorga y Lima Facio: *¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2009, www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm
- Lindblom, Charles. *La investigación social para la elaboración de políticas: quién la necesita y para qué.* 1997. http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.III_No.II_2dos_em/LC_Vol.III_No.II_2sem.pdf

Complementaria:

- Lindblom, Charles. *Cómo adecuar la política en el análisis de las políticas públicas.* 1997 http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VI_No.II_2dos_em/LC_Vol.6_No.II_2sem.pdf

Sesión 2.- La implementación de las políticas públicas, los problemas públicos, actores y estrategias.

- Meny, Ives & Thoening, Jean-Claude. 1992. *Las políticas públicas*, Capítulo. 4: “La aparición de los problemas”. España, Ed. Ariel: 109-127
- Meny, Ives & Thoening, Jean-Claude. 1992. *Las políticas públicas*, Cap. 5: La decisión pública. Ed. Ariel, España: 129-156
- Meny, Ives & Thoening, Jean-Claude. 1992. *Las políticas públicas*, Capítulo 6: “La implementación”. Ed. Ariel, España, pp. 158-191

Complementarias:

- Guzmán, Virginia y Rosalba Todaro. “La discriminación laboral ingresa a la agenda pública”, en Rosalba Todaro y Regina Rodríguez (eds.) *El trabajo de las mujeres en el tiempo global, Chile: Ediciones de las Mujeres N° 22, Isis-CEM, 1995.*

SEGUNDA PARTE.-

Sesión 3.- Enfoque teóricos sobre los estados de bienestar.

- Esping Andersen Gosta (1993): *Los tres mundos del Estado de Bienestar.* Edicions Alfons el Magnanim. Valencia. Cap. 1, 2, 3, págs. 25-107.

Complementaria:

- Esping-Anderson G. (2000) *Fundamentos sociales de las economías industriales.* Ira. Ed. Barcelona. Ariel Sociología. Cap. 3 y 4, págs. 49-100.

Sesión 4: Las mujeres y las familias como actores en las políticas de bienestar.

- Jelin E. (2007) “Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales”. En: I. Arriagada (Coordinadora) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros.* CEPAL-UNFPA. Santiago de Chile. Disponible en: www.cepal.org/publicaciones
- Arriagada I. (2007) “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”. *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia*

de desencuentros. CEPAL-UNFPA. Santiago de Chile Disponible: www.cepal.org/publicaciones

Complementaria:

- Gómez C. (2007) “Transición demográfica en América Latina: impacto y desafíos desde el trabajo y la reproducción”. En: J. Astelarra *Género y Cohesión Social Documento de Trabajo No 16*. Fundación Carolina CeALCI: Madrid. Disponible en: www.fundacioncarolina

Sesión 5: Cambios en el paradigma del trabajo.

- Durán M.A. (2000) “Uso del tiempo y trabajo no remunerado”. Revista de Ciencias Sociales. No. 18. Págs. 56-70.
- Aguirre R. (2007) “Las familias como proveedoras de servicios de cuidado”. En: J. Astelarra *Género y Cohesión Social Documento de Trabajo No 16*. Fundación Carolina CeALCI: Madrid. Disponible en: www.fundacioncarolina
- Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), INEC (2007), El tiempo de ellas y de ellos, *Indicadores de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo - 2007*.

Sesión 6, 7, 8: Las políticas sociales.

Familias

- Anderson, Jeanine. “Mundos en transformación: familias, políticas públicas y su intersección,” Naciones Unidas/CEPAL, 2004; en: <http://www.eclac.org/dds/noticias/paginas/9/19679/JAnderson.pdf>
- Arriagada, Irma. “Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia”, documento de la Serie Políticas Sociales, CEPAL-División de Desarrollo Social, abril 2006.

Complementaria:

- Anderson J. “Políticas y programas orientados a las familias en los países andinos”. En I. Arriagada (Coordinadora) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. CEPAL-UNFPA. Santiago de Chile. Disponible en: www.cepal.org/publicaciones.

Pobreza

- Bravo, Rosa, “Pobreza y desigualdad de género. Una propuesta para el diseño de indicadores.” CEPAL, en: <http://www.eclac.cl/deype/mecovi/docs/TALLER6/15.pdf>
- “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, documento de la serie Mujer y Desarrollo, 52, CEPAL-UNIFEM-República de Italia, enero 2004.
- Arriagada Irma (2003) *Dimensiones de la pobreza y políticas sociales*. Santiago de Chile. Mimeo, 15 págs.

Trabajo

- Gómez C. (2007) “Transición demográfica en América Latina: impacto y desafíos desde el trabajo y la reproducción”. En: J. Astelarra *Género y Cohesión*

Social Documento de Trabajo No 16. Fundación Carolina CeALCI: Madrid. Disponible en: www.fundacioncarolina

- Torns T. (2007) “El tiempo de trabajo y las relaciones de género: las dificultades de un cambio ineludible”. En: C. Prieto (ed.) *Trabajo, género y tiempo social*. Hacer Ed. Editorial Complutense. Madrid.

Sesión 9: Las acciones afirmativas.

- Cappellin Paola (1996) “Ações afirmativas: uma estratégia para corrigir as dificuldades entre homens e mulheres”. En: *Discriminação positiva: ações afirmativas*. CFEMEA ELAS Sao Paulo, págs. 13-31.
- Torns T. (2007) “Políticas de Género y Bienestar: ¿La conciliación como respuesta? “En: J. Astelarra *Género y Cohesión Social*. Documento de Trabajo No 16. Fundación Carolina CeALCI: Madrid. Disponible en: www.fundacioncarolina

Sesión 10: La equidad de género en las políticas públicas.

- Guzmán Virginia (1998) “La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas”. En: *Género en el Estado y el Estado del Género*. E. Largo Ed. ISIS Internacional. Ediciones de las Mujeres. No. 27. Santiago de Chile, págs. 55-70.
- Guzmán Virginia (2003) *Gobernabilidad democrática y género. Una articulación posible*. Serie Mujer y Desarrollo. No. 48.CEPAL. Santiago de Chile.
- Astelarra Judith (2003) “Estado y políticas de igualdad de oportunidades”. En: J. Astelarra. *Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. CEM ediciones. Santiago de Chile, págs.140-160.

Complementaria:

- Feijoo María del Carmen (2007) “Las políticas de género en América Latina ¿Es posible vincularlas a la cohesión social?” En: J. Astelarra *Género y Cohesión Social*. Documento de Trabajo No 16. Fundación Carolina CeALCI: Madrid. Disponible en: www.fundacioncarolina

Sesión 11: El género en el desarrollo.

- Moser, Carolina. “La planificación de género en el Tercer Mundo. Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género”.
- Anderson, Jeanine. 1997. Intereses y Justicia. A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?, en *Género y Desarrollo. Conceptos Básicos*. PUCP. Pp. 15-29.
- Kate Young. 1997. Reflexiones de cómo enfrentar las necesidades de las mujeres, en *Género y Desarrollo. Conceptos Básicos*. PUCP. Pp. 37-51.

Complementaria:

- Naila Kabeer. 1998. *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Paidós; IIESS; PUEG-UNAM: 2:

TERCERA PARTE.-

Sesión 13: Políticas Públicas sobre violencia de género.-

- Araujo, Kathia, Virginia Guzmán y Amalia Mauro. “El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas,” en *Revista de la CEPAL* 70, 2000.
- Keck, Margaret; Sikkink, Kathryn. *Activistas sin fronteras*. Siglo XXI editores. “Redes transnacionales sobre la violencia contra las mujeres”.
- Recomendación general N° 25, sobre el párrafo 1 del artículo 4 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, referente a medidas especiales de carácter temporal.

Sesión 14: Violencia de género como política pública, la experiencia ecuatoriana

- Legislación ecuatoriana contra violencia de género (Ley contra la violencia a la mujer y la familia ,1995; Constitución Política vigente, 1998; Código Penal ecuatoriano, capítulo de contravenciones; Reglamento General a la Ley 103 y Manual de Procedimiento para casos de VIF en Intendencias, CNP y CMF).
- Comisión V-Parlamento Andino (1999). Legislaciones comparadas de la subregión andina contra la violencia de la mujer y la familia.
- Mapeo de las Comisarías de la mujer y la familia en el Ecuador, www.ceplaes.org/Acceso.
- Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género. Decreto Ejecutivo No. 620, 10 de septiembre del 2007.

Complementaria:

- Alcívar, Myriam. *CEPAM Guayaquil/ UNIFEM (2005). Informe de Diagnóstico de redes de atención y prevención de violencia intrafamiliar en el Ecuador. Documento de trabajo.*

Sesión 15. Indicadores de género para la construcción de políticas públicas

- Carcedo Cabañas, Ana. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2008). *Indicadores sobre violencia contra las mujeres. Sistematización y evaluación crítica*. Costa Rica. Documento en PDF.
- Jusidman, Clara (2007). Políticas de género en América Latina y la cohesión social. Documento en PDF.
- Rainero, Liliana y Maite Rodigou (2003). “Indicadores urbanos de género: instrumentos para la gobernabilidad urbana”. Documento electrónico en, http://www.redmujer.org.ar/notas/art_09.pdf
- Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Policy Paper 2010, Políticas de Seguridad ciudadana con enfoque de género: una difícil pero posible alianza, Andreína Torres, Quito.